



**IDENTIFICACION DE LA PLAZA**

**RESOLUCIÓN:** Rectoral del 9 de marzo de 2022

**Nº PLAZA:** 079

**CENTRO:** ETSI Aeronáutica y del Espacio

**CATEGORÍA PLAZA:** Profesor Asociado

**DEPARTAMENTO:** Aeronaves y Vehículos Espaciales

**AREA DE CONOCIMIENTO:** Expresión Gráfica en la Ingeniería

**PERFIL:** Actividad Docente: Diseño Gráfico. Diseño preliminar de Sólidos y Superficies Aeronáuticas con Catia.

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 18 de mayo de 2022.

<b>Presidente/a</b>	<b>Categoría Docente</b>
---------------------	--------------------------

D. José Amadeo Alonso Arroyo	C.U.
------------------------------	------

**VOCALES**

D. Javier Pérez Álvarez	T.U.
-------------------------	------

D. M <sup>a</sup> Jesús Casati Calzada	T.U.
--	------

D. Álvaro Ramírez Gómez	T.U.
-------------------------	------

**SECRETARIO/A**

D. José Jaime Rúa Armesto	T.E.U.
---------------------------	--------

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a éste acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el próximo martes 24 a las 10 h en el despacho B126 de la ETSI Aeronautica y del Espacio, previa solicitud una hora antes al correo electrónico del Secretario, [josejaime.rua@upm.es](mailto:josejaime.rua@upm.es), para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.



**POLITÉCNICA**

**CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS**

- FORMACION ACADEMICA hasta 10 puntos.
- FORMACION COMPLEMENTARIA hasta 10 puntos.
- EXPERIENCIA DOCENTE hasta 20 puntos.
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA hasta 10 puntos.
- EXPERIENCIA PROFESIONAL hasta 40 puntos.
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA hasta 5 puntos.
- OTROS MERITOS hasta 5 puntos.

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 12:45 del miércoles 18 de mayo, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo: José Amadeo Alonso Arroyo

Fdo: José Jaime Rúa Armesto